



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

CENTRO PROCESO DE DATOS (CPD)

Nº Expediente.- 2023-SECRGE000056
Nº Resolución.- 2023/004998

Por Resolución del/de la Sr./Sra. ALCALDE-PRESIDENTE, D./Dña. BARON RIOS MANUEL JESUS de fecha 24 de julio de 2023 se ha dispuesto:

RESOLUCIÓN

CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, PERSONAL, RÉGIMEN INTERIOR, ESPECIAL.

Visto lo dispuesto en los artículos 21.1.c), 21.3 y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los artículos 33, 36, 79 y 82 del Reglamento Orgánico Municipal, los artículos 77 a 90 y 134 y concordantes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la parte aplicable de los artículos 15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y los artículos aplicables de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Visto que, en el Pleno Extraordinario de Organización de este Ayuntamiento, celebrado el pasado 11 de julio del año 2023, se estableció que las Comisiones Informativas previas a Plenos extraordinarios tendrán lugar en las fechas y horas que fije la Presidencia en las Resoluciones de convocatoria.

Visto la prioridad temporal que precisa la aprobación de los expedientes de carácter económico que se van a llevar a esta comisión para la agilidad del pago de las facturas, cuyo retraso influye en el promedio de pago del Excmo. Ayuntamiento de Antequera. Además, de los demás expedientes para continuar con el buen funcionamiento de este Ayuntamiento.

VENGO EN DISPONER

1º. Ordenar la celebración de reunión del órgano siguiente:

Órgano: COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, PERSONAL, RÉGIMEN INTERIOR, ESPECIAL

Carácter de la sesión: Extraordinaria y Urgente

Lugar: Salón de Los Reyes

Día: 25 de julio de 2023

Primera Convocatoria: 10:00 horas

Segunda Convocatoria: 11:00 horas en el mismo lugar



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E700255B8C00H5O9D4C7E2K3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

CARMEN MARIA CAÑADAS BARON-SECRETARIA ACCTAL. - 24/07/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/07/2023 15:34:42

DOCUMENTO: 20232448268
Fecha: 24/07/2023
Hora: 15:34

CSV: 07E700255B8C00H5O9D4C7E2K3





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

En la que se someterán a estudio y resolución los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. - DECLARACIÓN DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.
2. - ASUNTO DELEGADO DE PLENO EN JGL. DICTAMEN SOBRE INDEMNIZACIÓN A LA UTE URBANO DE ANTEQUERA POR LOS INGRESOS DEJADOS DE PERCIBIR DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2023 COMO CONSECUENCIA DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL Nº 38 DE ESTE AYUNTAMIENTO.
3. - ASUNTO DELEGADO DE PLENO EN JGL. DICTAMEN SOBRE INDEMNIZACIÓN A LA UTE URBANO DE ANTEQUERA POR LOS INGRESOS DEJADOS DE PERCIBIR DURANTE EL MES DE MAYO DE 2023 COMO CONSECUENCIA DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL Nº 38 DE ESTE AYUNTAMIENTO.
4. - ASUNTO DELEGADO DE PLENO EN JGL. DICTAMEN SOBRE INDEMNIZACIÓN A LA UTE URBANO DE ANTEQUERA POR LOS INGRESOS DEJADOS DE PERCIBIR DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2023 COMO CONSECUENCIA DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL Nº 38 DE ESTE AYUNTAMIENTO.
5. - DICTAMEN SOBRE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO 2023-EXTRAJUDICIAL 05.
6. - DICTAMEN SOBRE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA PARA 2023 EN SU MODALIDAD DE SUPLEMENTOS DE CRÉDITO Y CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS FINANCIADOS CON REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA.
7. - DICTAMEN SOBRE MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA, APROBADA EN SESIÓN PLENARIA DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2023 (BOPMA NÚM. 84, DE FECHA 05/05/2023).
8. - DICTAMEN SOBRE DECLARACIÓN DE CRÉDITO NO DISPONIBLE.
9. - DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA SOBRE DEDICACIÓN PARCIAL DEL CONCEJAL D. FRANCISCO JOSÉ CALDERÓN CARRILLO.

2º. Ordenar a los empleados públicos de Secretaría General responsables de esta labor, actuando de conformidad con la normativa citada, que citen electrónicamente a los miembros que lo integran, para que concurran a la sesión indicada.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E700255B8C00H5O9D4C7E2K3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

CARMEN MARIA CAÑADAS BARON-SECRETARIA ACCTAL. - 24/07/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/07/2023 15:34:42

DOCUMENTO: 20232448268
Fecha: 24/07/2023
Hora: 15:34

CSV: 07E700255B8C00H5O9D4C7E2K3





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

3º Disponer que por el Centro de Proceso de Datos se proceda a la publicación de la presente convocatoria en la página web del Ayuntamiento.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Antequera, a la fecha de la firma digital.

CSV: 07E700255B8C00H5O9D4C7E2K3



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E700255B8C00H5O9D4C7E2K3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

CARMEN MARIA CAÑADAS BARON-SECRETARIA ACCTAL. - 24/07/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/07/2023 15:34:42

DOCUMENTO: 20232448268
Fecha: 24/07/2023
Hora: 15:34

